



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

#### EN TRÁMITE

- 9L/PO/P-1221** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre conocimiento de las acciones del Gobierno, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4
- 9L/PO/P-1223** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre el sistema productivo, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4
- 9L/PO/P-1225** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre el anteproyecto de ley de Policía Canaria en la Comisión de Coordinación de la Policía Local de Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5
- 9L/PO/P-1229** Del Sr. diputado **D. José Miguel Ruano León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el grupo de expertos para la financiación autonómica de la Conferencia de Presidentes, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5
- 9L/PO/P-1231** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la resolución de la PNL-332 sobre las obras para la instalación de la Línea Aéreo Subterránea a 132 kV Doble Circuito Nueva Subestación 132kV Mácher-Nueva Subestación 132 kV Playa Blanca y Línea Aérea en Fuerteventura, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 6
- 9L/PO/P-1233** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre armonización fiscal en el marco de la reforma del Sistema de Financiación Autonómica, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 6
- 9L/PO/P-1212** Del Sr. diputado **D. Miguel Jesús Jorge Blanco**, del **GP Popular**, sobre medidas para paliar el colapso de la GC-1 entre Las Palmas de Gran Canaria y el aeropuerto de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 7
- 9L/PO/P-1213** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre exceso de regulación, dirigida al Gobierno. Página 7
- 9L/PO/P-1214** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre las obras del Eje Transinsular, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 8

- 9L/PO/P-1215** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre venta de productos de carnaval con contenido sexista al público infantil, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 9
- 9L/PO/P-1216** De la Sra. diputada **D.ª Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre plan de infraestructuras educativas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 9
- 9L/PO/P-1217** De la Sra. diputada **D.ª Patricia Hernández Gutiérrez**, del **GP Socialista Canario**, sobre cumplimiento de los acuerdos parlamentarios sobre escuelas infantiles, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 10
- 9L/PO/P-1218** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre las listas de espera sanitarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 10
- 9L/PO/P-1219** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el nivel de endeudamiento, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 11
- 9L/PO/P-1220** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el déficit presupuestario en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 11
- 9L/PO/P-1222** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre convivencia de enfermos recién operados y con riesgos de complicaciones con otros de patologías infecciosas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 12
- 9L/PO/P-1224** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre mejora de la cuota del atún rojo, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 12
- 9L/PO/P-1226** De la Sra. diputada **D.ª M.ª Elena Luis Domínguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la fiscalización del Área de Sanidad, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 13
- 9L/PO/P-1227** De la Sra. diputada **D.ª M.ª Elena Luis Domínguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre Ley de Crédito Extraordinario 2017, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 13
- 9L/PO/P-1228** De la Sra. diputada **D.ª M.ª Elena Luis Domínguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la liquidación del Presupuesto 2016, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 14
- 9L/PO/P-1230** De la Sra. diputada **D.ª Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la reunión del Consejo de Educación, Juventud, Cultura y Deporte de la Unión Europea, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 14
- 9L/PO/P-1232** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre financiación de las carreteras de interés general, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 15
- 9L/PO/P-1234** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre gestión del Servicio de Urgencias del Hospital General de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 15
- 9L/PO/P-1235** Del Sr. diputado **D. Miguel Jesús Jorge Blanco**, del **GP Popular**, sobre informe de la Fundación Conocimiento y Desarrollo 2016, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 16
- 9L/PO/P-1236** De la Sra. diputada **D.ª Luz Reverón González**, del **GP Popular**, sobre Plan Estratégico Integral del Turismo, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 16

**9L/PO/P-1237** De la Sra. diputada **D.ª Asunción Delgado Luzardo**, del **GP Podemos**, sobre el estudio de pólenes y esporas alergógenos a través del Punto de Información Aerobiológica, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 17

**9L/PO/P-1238** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Corujo Berriel**, del **GPSocialista Canario**, sobre los medios de comunicación públicos, dirigida al Gobierno. Página 17

**9L/PO/P-1239** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Corujo Berriel**, del **GPSocialista Canario**, sobre motivos para recurrir en casación la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Canarias que anula el Plan Especial de La Geria, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 18

**9L/PO/P-1240** Urgente, del Sr. diputado **D. Zacarías Gómez Hernández**, del **GP Popular**, sobre las listas de espera del Servicio Canario de la Salud, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 19



## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**9L/PO/P-1221** *Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre conocimiento de las acciones del Gobierno, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.*

*(Registro de entrada núm. 2060, de 23/2/17).*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.10.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre conocimiento de las acciones del Gobierno, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de marzo de 2017.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputada y Presidenta del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

### PREGUNTA

*¿Conoce el Presidente las acciones de su Gobierno?*

Canarias, a 23 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

**9L/PO/P-1223** *Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre el sistema productivo, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.*

*(Registro de entrada núm. 2067, de 23/2/17).*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.12.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre el sistema productivo, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de marzo de 2017.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno.

## PREGUNTA

*¿En qué se está trabajando para diversificar, cualificar y fortalecer el actual sistema productivo canario?*

En Canarias, a 23 de febrero de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

**9L/PO/P-1225 De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre el anteproyecto de ley de Policía Canaria en la Comisión de Coordinación de la Policía Local de Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 2162, de 24/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.14.- De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre el anteproyecto de ley de Policía Canaria en la Comisión de Coordinación de la Policía Local de Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de marzo de 2017.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana, portavoz y diputada del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 171 del Reglamento de Canarias, al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, la siguiente pregunta para su respuesta oral en el Pleno.

## PREGUNTA

*¿Qué acciones está tomando actualmente el Gobierno para presentar en la Comisión de Coordinación de la Policía Local de Canarias el anteproyecto de ley de Policía Canaria antes de su remisión al Parlamento para su debate y aprobación?*

En Canarias, a 24 de febrero de 2017.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

**9L/PO/P-1229 Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el grupo de expertos para la financiación autonómica de la Conferencia de Presidentes, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 2240, de 1/3/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.5.- Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el grupo de expertos para la financiación autonómica de la Conferencia de Presidentes, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de marzo de 2017.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Ruano León, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC) al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*Por el Gobierno de España se ha constituido el grupo de expertos para la financiación autonómica acordado en la Conferencia de Presidentes. ¿Qué espera su Gobierno del trabajo de ese grupo en relación con la deficiente financiación del archipiélago?*

En Canarias, a 1 de marzo de 2017.- EL PORTAVOZ, José Miguel Ruano León.

**9L/PO/P-1231 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la resolución de la PNL-332 sobre las obras para la instalación de la Línea Aérea Subterránea a 132 kV Doble Circuito Nueva Subestación 132kV Mácher-Nueva Subestación 132 kV Playa Blanca y Línea Aérea en Fuerteventura, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 2247, de 2/3/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.7.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la resolución de la PNL-332 sobre las obras para la instalación de la Línea Aérea Subterránea a 132 kV Doble Circuito Nueva Subestación 132kV Mácher-Nueva Subestación 132 kV Playa Blanca y Línea Aérea en Fuerteventura, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de marzo de 2017.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

## PREGUNTA

*¿Qué medidas ha adoptado o piensa adoptar para cumplir la resolución aprobada por unanimidad por el Parlamento, en sesión celebrada el pasado 8 de febrero, tras la discusión de la PNL-0332 presentada por el Grupo Parlamentario Nueva Canarias, de paralizar el inicio de las obras previstas para este año por Red Eléctrica de España para la instalación de la línea aérea denominada “Línea Aérea Subterránea a 132 kV Doble Circuito Nueva Subestación 132 kV Mácher-Nueva Subestación 132 kV Playa Blanca y Línea Aérea en Fuerteventura”, así como retirar el recurso interpuesto por el Gobierno canario contra el auto del TSJC por el que se resuelve a favor del cabildo de Fuerteventura?*

En Canarias, a 1 de marzo de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

**9L/PO/P-1233 De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre armonización fiscal en el marco de la reforma del Sistema de Financiación Autonómica, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 2250, de 2/3/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.9.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre armonización fiscal en el marco de la reforma del Sistema de Financiación Autonómica, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de marzo de 2017.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

*¿Qué posición mantiene el Gobierno de Canarias sobre la propuesta de armonización fiscal entre todas las autonomías planteada por los presidentes de Andalucía y Valencia en el marco de la reforma del Sistema de Financiación Autonómica?*

En el Parlamento de Canarias, a 2 de marzo de 2017.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz.

**9L/PO/P-1212 Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre medidas para paliar el colapso de la GC-1 entre Las Palmas de Gran Canaria y el aeropuerto de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.**

*(Registro de entrada núm. 1927, de 21/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.1.- Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre medidas para paliar el colapso de la GC-1 entre Las Palmas de Gran Canaria y el aeropuerto de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de marzo de 2017.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Miguel Jorge Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

*¿Qué medidas tiene previsto adoptar su departamento para paliar el colapso de la GC-1 entre Las Palmas de Gran Canaria y el aeropuerto de Gran Canaria?*

En el Parlamento de Canarias, a 21 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Jorge Blanco.

**9L/PO/P-1213 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre exceso de regulación, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 1980, de 21/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.2.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre exceso de regulación, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de marzo de 2017.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Manuel García Ramos, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, para su respuesta oral en el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*En el último número de "Papeles de Economía Canaria", editado por Fundación DISA y Corporación 5, se denuncia el peso regulatorio que soportan los ciudadanos, las empresas e incluso las administraciones públicas en su devenir diario. ¿Qué opinión le merece a su consejería tal denuncia de exceso de regulación?*

En Canarias, a 21 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.

**9L/PO/P-1214 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre las obras del Eje Transinsular, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.**

*(Registro de entrada núm. 1983, de 21/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.3.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre las obras del Eje Transinsular, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de marzo de 2017.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Considera coherente que su grupo dejara fuera, en el Consejo de Gobierno de 23 de diciembre, las obras del Eje Transinsular solicitadas por su antecesora?*

Canarias, a 21 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

**9L/PO/P-1215 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre venta de productos de carnaval con contenido sexista al público infantil, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

(Registro de entrada núm. 1984, de 21/2/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.4.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre venta de productos de carnaval con contenido sexista al público infantil, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de marzo de 2017.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿En el ámbito de sus competencias en materia de consumo, qué medidas ha adoptado el Gobierno de Canarias en relación con la venta de productos propios de la temporada de carnaval con claro contenido sexista destinado al público infantil?*

Canarias, a 21 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

**9L/PO/P-1216 De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre plan de infraestructuras educativas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

(Registro de entrada núm. 2055, de 23/2/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.5.- De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre plan de infraestructuras educativas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de marzo de 2017.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Cuándo piensa aprobar un plan de infraestructuras educativas?*

Canarias, a 23 de febrero de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

**9L/PO/P-1217 De la Sra. diputada D.ª Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre cumplimiento de los acuerdos parlamentarios sobre escuelas infantiles, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 2056, de 23/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.6.- De la Sra. diputada D.ª Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre cumplimiento de los acuerdos parlamentarios sobre escuelas infantiles, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de marzo de 2017.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Patricia Hernández Gutiérrez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Cuál es el calendario para dar cumplimiento a los acuerdos parlamentarios sobre escuelas infantiles?*

Canarias, a 23 de febrero de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Patricia Hernández Gutiérrez.

**9L/PO/P-1218 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre las listas de espera sanitarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 2057, de 23/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.7.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre las listas de espera sanitarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de marzo de 2017.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Considera usted que están maquilladas las listas de espera sanitarias?*

Canarias, a 23 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

**9L/PO/P-1219 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el nivel de endeudamiento, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.**

*(Registro de entrada núm. 2058, de 23/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.8.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el nivel de endeudamiento, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de marzo de 2017.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Cuál es su valoración sobre el nivel de endeudamiento del Gobierno de Canarias?*

Canarias, a 23 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

**9L/PO/P-1220 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el déficit presupuestario en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.**

*(Registro de entrada núm. 2059, de 23/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.9.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el déficit presupuestario en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de marzo de 2017.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Cuál ha sido el déficit presupuestario del Gobierno de Canarias en el año 2016?*

Canarias, a 23 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

**9L/PO/P-1222 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre convivencia de enfermos recién operados y con riesgos de complicaciones con otros de patologías infecciosas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 2066, de 23/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.11.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre convivencia de enfermos recién operados y con riesgos de complicaciones con otros de patologías infecciosas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de marzo de 2017.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

## PREGUNTA

*¿Conviven enfermos recién operados y con riesgos de complicaciones con otros que padecen patologías infecciosas en algún centro de la CCAA?*

En Canarias, a 23 de febrero de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

**9L/PO/P-1224 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre mejora de la cuota del atún rojo, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 2142, de 24/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.13.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre mejora de la cuota del atún rojo, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de marzo de 2017.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Qué gestiones ha realizado el Gobierno de Canarias para la mejora de la cuota del atún rojo a la flota pesquera canaria?*

Canarias, a 24 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

**9L/PO/P-1226 De la Sra. diputada D.ª M.ª Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la fiscalización del área de sanidad, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.**

*(Registro de entrada núm. 2235, de 1/3/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.2.- De la Sra. diputada D.ª M.ª Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la fiscalización del área de sanidad, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de marzo de 2017.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª María Elena Luis Domínguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Cuál es el alcance de la fiscalización del área de sanidad por parte de la consejería?*

En Canarias, a 1 de marzo de 2017.- LA DIPUTADA, María Elena Luis Domínguez.

**9L/PO/P-1227 De la Sra. diputada D.ª M.ª Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre ley de crédito extraordinario 2017, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.**

*(Registro de entrada núm. 2236, de 1/3/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.3.- De la Sra. diputada D.ª M.ª Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre ley de crédito extraordinario 2017, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de marzo de 2017.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª María Elena Luis Domínguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Cuáles son las previsiones de su consejería en relación a una posible ley de crédito extraordinario 2017?*  
En Canarias, a 1 de marzo de 2017.- LA DIPUTADA, María Elena Luis Domínguez.

**9L/PO/P-1228 De la Sra. diputada D.ª M.ª Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la liquidación del Presupuesto 2016, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.**

*(Registro de entrada núm. 2238, de 1/3/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.4.- De la Sra. diputada D.ª M.ª Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la liquidación del Presupuesto 2016, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de marzo de 2017.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª María Elena Luis Domínguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Cuáles son las previsiones en relación a la liquidación del Presupuesto 2016?*  
En Canarias, a 1 de marzo de 2017.- LA DIPUTADA, María Elena Luis Domínguez.

**9L/PO/P-1230 De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la reunión del Consejo de Educación, Juventud, Cultura y Deporte de la Unión Europea, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 2242, de 1/3/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.6.- De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la reunión del Consejo de Educación, Juventud, Cultura y Deporte de la Unión Europea, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de marzo de 2017.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Dolores A. García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, a la señora consejera de Educación y Universidades, para su respuesta oral en Pleno.

## PREGUNTA

*¿Cuál es su valoración de la reciente reunión del Consejo de Educación, Juventud, Cultura y Deporte de la Unión Europea?*

En Canarias, a 23 de febrero de 2017.- D.<sup>a</sup> Dolores A. García Martínez.

**9L/PO/P-1232 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre financiación de las carreteras de interés general, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.**

*(Registro de entrada núm. 2248, de 2/3/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.8.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre financiación de las carreteras de interés general, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de marzo de 2017.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

## PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentra la negociación con el Gobierno central de la financiación de las carreteras de interés general de Canarias?*

En Canarias, a 2 de marzo de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

**9L/PO/P-1234 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre gestión del Servicio de Urgencias del Hospital General de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 2251, de 2/3/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.10.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre gestión del Servicio de Urgencias del Hospital General de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de marzo de 2017.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

## PREGUNTA

*¿Qué valoración hace de la gestión del Servicio de Urgencias del Hospital General de Fuerteventura?*

En el Parlamento de Canarias, a 2 de marzo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

**9L/PO/P-1235 Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre informe de la Fundación Conocimiento y Desarrollo 2016, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 2252, de 2/3/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.11.- Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre informe de la Fundación Conocimiento y Desarrollo 2016, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de marzo de 2017.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Miguel Jorge Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

## PREGUNTA

*¿Qué valoración hace del informe de la Fundación Conocimiento y Desarrollo 2016 que sitúa a las universidades canarias como los centros de educación superior con peor rendimiento del país?*

En el Parlamento de Canarias, a 2 de marzo de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Jorge Blanco.

**9L/PO/P-1236 De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre Plan Estratégico Integral del Turismo, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 2253, de 2/3/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.12.- De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre Plan Estratégico Integral del Turismo, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de marzo de 2017.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Luz Reverón González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

#### PREGUNTA

*¿Cuándo tiene previsto poner en marcha el Plan Estratégico Integral del Turismo que elabora su departamento?*

En el Parlamento de Canarias, a 2 de marzo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Luz Reverón González.

**9L/PO/P-1237 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Asunción Delgado Luzardo, del GP Podemos, sobre el estudio de pólenes y esporas alergógenos a través del Punto de Información Aerobiológica, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 2254, de 2/3/17).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.13.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Asunción Delgado Luzardo, del GP Podemos, sobre el estudio de pólenes y esporas alergógenos a través del Punto de Información Aerobiológica, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de marzo de 2017.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Asunción Delgado Luzardo, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes, del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Sanidad, para su respuesta oral en Pleno.

#### PREGUNTA

*¿Cuándo va a reanudarse el estudio de pólenes y esporas alergógenos en Canarias a través del Punto de Información Aerobiológica?*

En el Parlamento de Canarias, a 2 de marzo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Asunción Delgado Luzardo.

**9L/PO/P-1238 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre los medios de comunicación públicos, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 2255, de 2/3/17).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.14.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre los medios de comunicación públicos, dirigida al Gobierno.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de marzo de 2017.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Dolores Corujo Berriel, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Qué opinión tiene el Gobierno sobre la independencia, objetividad y veracidad que deben tener por ley los medios de comunicación públicos?*

Canarias, a 2 de marzo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Corujo Berriel.

**9L/PO/P-1239 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre motivos para recurrir en casación la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Canarias que anula el Plan Especial de La Geria, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 2256, de 2/3/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 22.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

22.15.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre motivos para recurrir en casación la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Canarias que anula el Plan Especial de La Geria, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de marzo de 2017.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Dolores Corujo Berriel, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Cuáles han sido los motivos para recurrir en casación la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Canarias que anula el Plan Especial de La Geria?*

Canarias, a 2 de marzo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Corujo Berriel.

**9L/PO/P-1240 Urgente, del Sr. diputado D. Zacarías Gómez Hernández, del GP Popular, sobre las listas de espera del Servicio Canario de la Salud, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 2286, de 2/3/17).*

**Presidencia**

**I.-PREGUNTAS ORALES EN PLENO**

1.1.- Urgente, del Sr. diputado D. Zacarías Gómez Hernández, del GP Popular, sobre las listas de espera del Servicio Canario de la Salud, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

**RESUELVE**

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en el artículo 170.3, considerando su oportunidad y urgencia, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 3 de marzo de 2017.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Zacarías Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170.3 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta urgente dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

**PREGUNTA**

*¿Confirma las sospechas del presidente del Gobierno de Canarias sobre el presunto falseamiento de las listas de espera del Servicio Canario de Salud?*

En el Parlamento de Canarias, a 2 de marzo de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Zacarías Gómez Hernández.



Parlamento de Canarias

